

Estimadas madres usuarias, nuestro país continua haciendo frente a la pandemia por COVID-19, manteniendo como medida de prevención el distanciamiento social y dado que aún no se cuenta con las mejores condiciones para las actividades presenciales mantendremos el contacto a través de nuestra página web. Las invitamos a consultar la página de manera cotidiana.

La enfermedad del COVID-19 puede manifestarse de diferentes maneras en diferentes personas. Para muchas personas, estar enfermo con COVID-19 sería muy similar a tener Influenza (gripe). Otras personas pueden tener fiebre o tos, o les puede costar respirar profundo y algunos grupos como los niños no han presentado síntomas de gravedad, sin embargo, la Dirección General de Personal a través de la Dirección de los CENDI y Jardín de Niños en esta ocasión pone a su disposición información actualizada sobre el COVID-19.

Les sugerimos vigilar el estado de salud de sus hijos para detectar cualquier signo de



## ¿Han escuchado sobre el Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica (SIRS) asociado al COVID-19

Es una afección que se caracteriza por inflamación en diferentes partes del cuerpo, incluido el corazón, los pulmones, los riñones, el cerebro, la piel, los ojos u órganos gastrointestinales. Aún no se sabe qué causa el SIRS-C. No obstante, muchos niños con SIRS-C tuvieron el virus que causa el COVID-19, o han estado cerca de alguien con COVID-19.

Síntomas que pueden hacernos sospechar en SIRS-C:

- Fiebre
- Dolor abdominal
- Vómitos
- Diarrea
- Dolores de cuello
- Sarpullido
- Conjuntivitis
- Agotamiento intenso



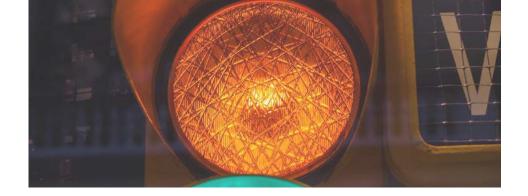












Situación Actual

# LA CDMX CONTINUA EN SEMAFORO NARANJA





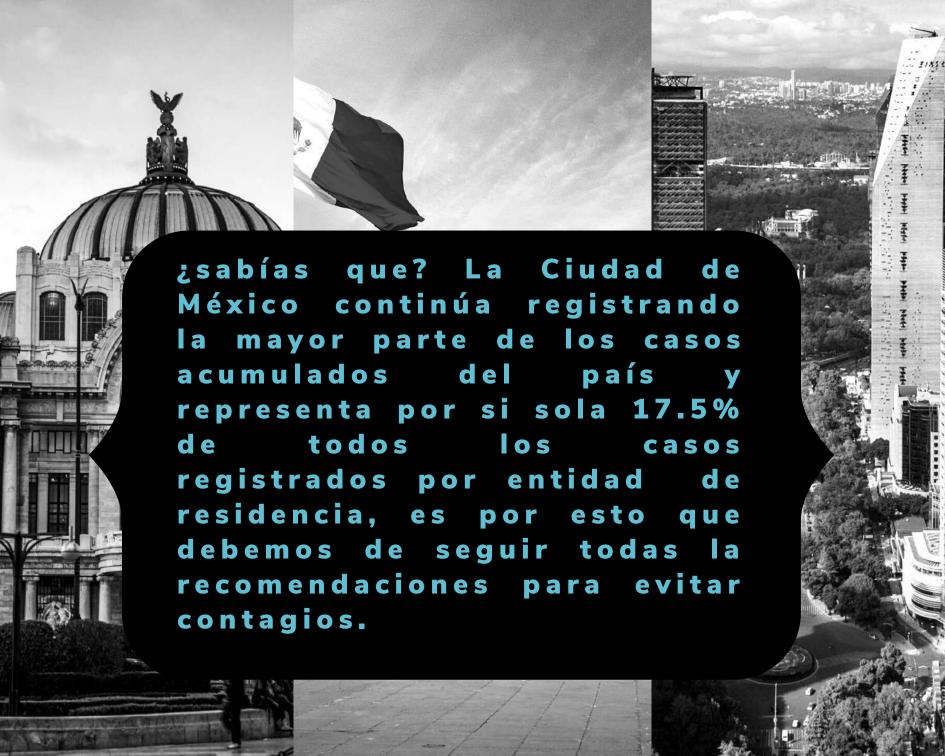


Les comunicamos que las cinco entidades con el mayor número de casos acumulados son:

Ciudad de México, Estado de México, Tabasco, Veracruz y Guanajuato, que en conjunto conforman el 45% de todos los casos registrados en el País









#### Rojo

Se permitirán únicamente las actividades económicas esenciales, asimismo se permitirá también que las personas puedan salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día.

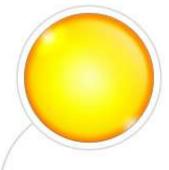


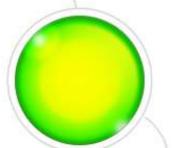
#### Naranja

Además de las actividades económicas esenciales, se permitira que las empresas de las actividades económicas no esenciales trabajen con el 30% del personal para su funcionamiento, siempre tomando en cuenta las medidas de cuidado máximo para las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19, se abrirán los espacios públicos abiertos con un aforo (cantidad de personas) reducido.

#### Amarillo

Todas las actividades laborales están permitidas, cuidando a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19. El espacio público abierto se abre de forma regular, y los espacios públicos cerrados se pueden abrir con aforo reducido. Como en otros colores del semáforo, estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención y máximo cuidado a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19.

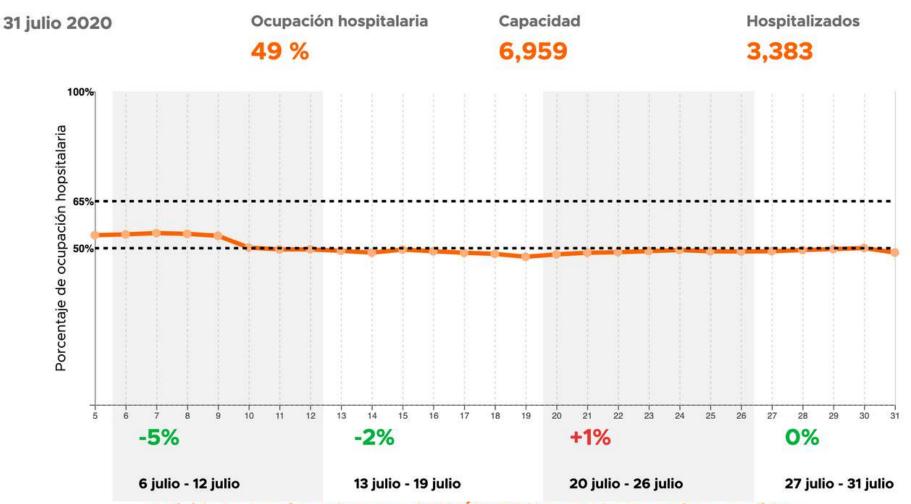




### Verde

Se permiten todas las actividades, incluidas las escolares.

## Estamos en Semáforo Naranja



## Actividades consideradas para el SEMÁFORO NARANJA con estrictas medidas sanitarias:

- · 29 de junio: Trabajadoras/es del hogar, Comercio al menudeo, Clubes deportivos y actividades deportivas individuales al aire libre
- 30 de junio: Centro Histórico de acuerdo con su programa especial
- · 1 de julio: Restaurantes (al 30% de su capacidad o al 40% si optan por el programa "Ciudad al aire libre"), Hoteles (al 30% de capacidad)
- · 2 de julio: Tianguis y Mercados sobre ruedas y bazares
- 3 de julio: Estéticas, Peluquerías y Salones de Belleza
- 6 de julio: Tiendas departamentales (al 30% de capacidad), Centros comerciales (al 30% de capacidad)





















